



AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MADROÑO (CÁCERES)

Plaza de la Constitución, 1 . C.P. 10930 . N.I.F.: P-1013600-J . Teléfs.: 927 37 50 02 - 927 37 52 76 . Fax: 927 37 52 90

EDICTO.-

Incoado de oficio por este Excmo. Ayuntamiento para la adjudicación del contrato administrativo para la ejecución de obras de Soterramiento de Línea Eléctrica de Media Tensión y Cambio de Transformador de Intemperie a Caseta en las calles Miguel Hernández y otras, de este municipio, mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria.

Otorgado a las empresas licitantes un plazo improrrogable de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente al de recepción de la presente notificación, al objeto presentar, si lo estiman oportuno, una oferta sobre el criterio de adjudicación susceptible de negociación (MEJORAS TÉCNICAS), mejorando su oferta inicial.

Considerando que el viernes, 8 de julio de 2016 habrá expirado el plazo anterior.

Y en virtud de las atribuciones que me confieren los PCAP y la legislación vigente en materia de Régimen Local y Contratos del Sector Público,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar a la Mesa de Contratación al acto de valoración definitiva de ofertas que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, el próximo viernes, día 8 de julio de 2016, a las 13:00 horas.

SEGUNDO.- Notifíquese la presente a los miembros de la Mesa y empresas licitantes.

TERCERO.- Publíquese la misma en el Tablón de Anuncios y Perfil del Contratante.

En Navas del Madroño, a 6 de julio de 2016.

EL ALCALDE-PRESIDENTE



Fdo.: Manuel Mirón Macías